



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 10 de Mayo de 1983

Número 56

SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**DECRETO** por el que se declara de utilidad pública la construcción de la presa de almacenamiento Los Cuervos y se expropián para tal fin terrenos de propiedad particular ubicados en el Municipio de Tejupilco, Méx. (Primera Publicación).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

**JOSE LOPEZ PORTILLO**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere el Artículo 89 Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el Artículo 27 Constitucional y en lo dispuesto en los Artículos 1o. Fracciones I, III, VII y XII. 2o., 3o. y 4o. de la Ley de Expropiación; 2o. Fracciones II, XIV, y XXII, 3o. y 16 Fracción III de la Ley Federal de Aguas; 32 Fracciones VII y XII, 35 Fracciones XXVIII, XXXI y XXXIII, y 37 Fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 8o. Fracción IV, 14, 38 y 39 de la Ley General de Bienes Nacionales y,

CONSIDERANDO

Que el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, llevó a cabo los estudios técnicos y trabajos necesarios para la construcción de las obras de Infraestructura Hidráulica que permitan fomentar el desarrollo agropecuario del país

Que del resultado de los estudios y trabajos ya mencionados el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, determinó que para el cabal aprovechamiento de las aguas para fines de producción agropecuaria, es necesaria la construcción de una presa de almacenamiento y sus obras conexas que almacene las aguas del Arroyo "Los Cuervos", en el Municipio de Tejupilco, Estado de México.

Que para cumplir con los fines de interés público apuntados en los considerandos que anteceden, es imperativo que el Gobierno Federal expropie los terrenos de propiedad particular con superficie de 4-80-16 hectáreas, ubicadas en el Municipio de Tejupilco, Estado de México, para la construcción de la presa de almacenamiento "Los Cuervos" y demás obras conexas, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

**ARTICULO PRIMERO.**—Se declara de utilidad pública la construcción de la presa de almacenamiento "Los Cuervos" y demás obras conexas, así como la adquisición de los terrenos necesarios para la constitución de las zonas federal y de protección de la presa mencionada.

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 10 de Mayo de 1983 | No. 56

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS**

**DECRETO** por el que se declara de utilidad pública la construcción de la presa de almacenamiento Los Cuervos, y se expropian para tal fin terrenos de propiedad particular ubicados en el Municipio de Tejupilco, Méx. (Primera Publicación).

**AVISOS JUDICIALES:** 2392, 2436, 2395, 2398, 2399, 2400, 2401, 2405, 2406, 2407, 2434, 2356, 2455, 2454, 2456, 2457, 2474, 2475, 2476, 2157, 2158, 2159, 2161, 2173, 2481, 2482, 2483, 2485, 2489, 2490, 2046, 2448, 2449, 2450, 2452, 2453, 2480, 2359, 2368, 2369, 2380, 2381, 2148, 2149, 2442, 2174, 2175, 2486, 2162, 2168, 2171, 2172, 2393, 2491, 2471, 2472, 2473, 2438, 2557, 2494, 2422, 2425, 2426, 2427, 2428, 2176, 2394, 2526, 2402, 2403, 2404, 2527, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2556, y 2555.

(Viene de la 1a. Pagina).

**ARTICULO SEGUNDO.**—Por causa de utilidad pública se expropian en favor del Gobierno Federal, para el establecimiento del vaso de la presa de almacenamiento "Los Cuervos", sus zonas federal y de protección y demás obras conexas, los terrenos de propiedad particular con superficie de 4-80-16 hectáreas, ubicadas en el Municipio de Tejupilco, en el Estado de México, que se delimita por el nivel de aguas máximas extraordinarias, cuya elevación es de 799.50 M.S.N.M. y tiene las siguientes medidas y colindancias:

**AL NORTE:** Con terrenos ejidales y pequeña propiedad en una longitud aproximada de 435 metros.

**AL SUR:** con la carretera federal No. 130 Toluca-Zihuatanejo en una longitud aproximada de 194 metros.

**AL ESTE:** Con terrenos de pequeña propiedad en una longitud aproximada de 517 metros.

**AL OESTE:** Con terrenos de pequeña propiedad en una longitud aproximada de 429 metros.

Y por la poligonal envolvente que a continuación se señala:

Se inicia en la estación "0" sobre la margen izquierda del Arroyo Los Cuervos y avanza con rumbo N 89° 12' E en una distancia de 89 metros hasta encontrar el vértice 2, de aquí parte con rumbo N 81° 34' E, recorriendo una distancia de 429 metros en línea quebrada al vértice 11 colindando con terrenos de propiedad particular, para continuar con rumbo N 50° 18' W, siguiendo el curso del Arroyo Los Limones hasta el vértice 21 con una longitud aproximada de 434 metros, de este punto nuevamente en línea quebrada se recorren 207 metros con rumbo S 44° 33' W, hasta interceptar en el vértice 28 un afluente sin nombre del arroyo Los Limones, para continuar en línea semi-recta con rumbo S 20° 42' W hasta hacer contacto con otro afluente

sin nombre del arroyo Los Limones, con longitud de 110 metros hasta el vértice 31, sigue en línea quebrada con rumbo S 43° 16' E recorriendo 130 metros hasta encontrar el eje de la cortina en la estación 35, de donde se retorna al vértice 2 para comprender la zona de protección de las estructuras, iniciándose con rumbo S 26° 34' W y longitud de 37 metros al vértice 3, posteriormente, se recorren en línea recta 154 metros con rumbo S 41° 19' W al vértice 4, y finalmente se parte con rumbo N 52° 49' W recorriendo 70 metros al vértice 35 cerrando así la poligonal.

Para mayor precisión, la superficie mencionada está señalada en el plano oficial número 140-6 de diciembre de 1981 de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, que se encuentra a disposición de los interesados, para su consulta, en las oficinas de dicha Secretaría de Estado, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en la de Metepec, en el Estado de México.

**ARTICULO TERCERO.**—La Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinará el monto de la indemnización que corresponda a los afectados que acrediten su derecho a la misma.

**ARTICULO CUARTO.**—Las indemnizaciones que correspondan serán cubiertas con cargo al presupuesto de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

**ARTICULO QUINTO.**—La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas procederá a la ocupación administrativa de los bienes expropiados y en el mismo acto los pondrá a disposición de la Agricultura y Recursos Hidráulicos, para los fines a que se refiere el presente ordenamiento.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.**—El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.**—Para los efectos de la notificación a que se refiere el Artículo 4o. de la Ley de Expropiación pública se el presente Decreto por dos veces en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Ramón Aguirre Velázquez.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 3 de diciembre de 1983).

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**EDICTO**

JORGE EDUARDO MUÑOZ ESTRADA, apoderado General del SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, promueve INFORMACION DE DOMINIO, Expediente número 144/983, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal de Ixtapam del Oro, México, perteneciente a este Distrito Judicial el cual mide y linda AL NORTE.-En tres líneas de 20.00, 10.30 y 16.00 mts. con Gamaliel Limas; AL SUR.-38.30 con María de la Luz Bárcenas Vda. de Gutiérrez; AL ORIENTE.-En tres líneas de 11.00; 14.00 y 21.10 mts. con Felipe Jaimes y AL PONIENTE.-En dos líneas de 11.90 y 33.40 mts. con calle de Reforma.

El C. Juez admitió dicha solicitud ordenando la publicación de edictos en GACETA DEL GOBIERNO y Diario de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, por tres veces de tres en tres días para personas creáse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2392.—3, 7 y 10 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

JUAN DOMINGUEZ CRUZ, expediente número 47/83, promueve este Juzgado Información de Dominio, respecto de dos terrenos ubicados en el Municipio de Xonacatlán que miden y lindan NORTE 42.28 mts. con Campo Deportivo de Fútbol; SUR: 25.35 mts. con calle Morelos; ORIENTE: 8.36 y 31.75 mts. con Magdalena Peña y Raúl Algara; PONIENTE: en tres líneas 9.54, 8.03 y 21.40 mts. con Martín Domínguez, en dicho predio se encuentra una pequeña casucha; EL SEGUNDO PREDIO, se encuentra ubicado en el paraje denominado El Arenal y mide y linda: NORTE: 9.25 mts. con Cirilo Cervantes; SUR: 9.25 con José Aguirre; ORIENTE: 59.50 con Sucesión de Ismael Almeida; PONIENTE: 79.50 mts. con Federico Ramírez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado. Lerma, Méx., a 11 de marzo de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

2436.—3, 7 y 10 Mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

SEGUNDA SECRETARIA

ERNESTO VELAZQUEZ FRANCO, promueve Diligencias de Información de Dominio Exp. No. 484/1983, un inmueble ubicado en las calles de Río Verdiguél núm. 195 de esta ciudad de Toluca, Méx. NORTE: 15.70 mts. con Ceferino García Sánchez y Gilberto Gómez Rivera; SUR: en línea transversal de oriente a poniente 32.00 mts. y colinda con la calle de Río Verdiguél; ORIENTE: 23.35 mts. con calle de Río Verdiguél; ORIENTE: 23.35 mts. con calle de Río Verdiguél; PONIENTE: 44.35 mts. con terrenos de la Harinera los Angeles; para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 26 de abril de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2395.—3, 7 y 10 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

DOLORES INIESTRA DE VELAZQUEZ, promueve Diligencias de Información AdPerpetuam justificar posesión dice tener predio ubicado en la población de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 27.00 mts. Cópora Sanabria; SUR: 27.00 mts. Marcial Sanabria; ORIENTE: 13.00 mts. Juan Jardón; PONIENTE: 13.00 mts. Camino Nacional, superficie total de 351.00 M2

Publíquese por tres veces de tres en tres días, los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otros de mayor circulación en la ciudad de Toluca. Personas con derecho, decirlo en términos del artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado. Lerma, México, 11 de enero de 1983. C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma de Villada, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2398.—3, 7 y 10 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

MARCELA LOPEZ FLORES VDA. DE CERON, promueve Información Ad-Perpetuam justificar posesión dice tener predio Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 45.34 mts. Ma. Isabel Acosta Baltazar; SUR: 48.00 mts. Isidro Quiñones; ORIENTE: 14.34 mts. Bienes Raíces Ocoyoacac.

Publíquese por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro mayor circulación Toluca, personas con derechos decirlo términos de Ley, Lerma, México, 25 agosto de 1982. Testigo de Asistencia, José Clemente Nava Flores, Testigo de Asistencia, Alma Delia Gómez Reyes.—Rúbricas.

2399.—3, 7 y 10 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

MAXIMO SANABRIA DE LA ROSA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, justificar posesión dice tener predio ubicado en el poblado de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 38.00 mts. Enrique Díaz; SUR: 38.00 mts. Agustín Hernández; ORIENTE: 20.00 mts. Angel González; PONIENTE: 20.00 mts. Francisco Pérez, superficie total de 720 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación Toluca, México, personas con derecho decirlo en términos del Art. 2898 del Código Civil vigente en el Estado. Lerma Méx. 4 de enero de 1983. C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia, Lerma, de Villada, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2400.—3, 7 y 10 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

EXPEDIENTE: 394/81 DOMINGO GONZALEZ VILLAVICENCIO, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar posesión autora sucesión Micaela Isabel Villavicencio, carácter Albacea de dicha sucesión, predio ubicado San Francisco Xochicuautla, México, "Río Seco", mide linda: NORTE: 123.40 mts. Río Seco, 30.00 mts. 16.00 mts. José Esteban; SUR: 154.00 mts. Nicolás Hidalgo y camino; ORIENTE: 11.50 mts. Jerónimo Villavicencio y 51.00 mts. José Esteban; PONIENTE: 63.50 mts. Domingo Villavicencio.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA GOBIERNO y otro personas con derechos decirlo términos de Ley. Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Menchaca. Rúbrica.

2401.—3, 7 y 10 Mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

J. CRUZ MONDRAGON RAMIREZ, promueve información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir a su favor respecto de un inmueble ubicado en San Miguel Tecomatlán, México, y que mide y linda: AL NORTE: 24.80 mts. con calle Naranja; AL SUR: 23.15 mts. con Ninfa Martínez; AL ORIENTE: 59.15 mts. con Casiana Mondragón; AL PONIENTE: 59.40 mts. con Rutilo Mondragón.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 19 de abril de 1983.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2405.—3, 7 y 10 Mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

AMALIA VALENCIA PICHARDO, Exp. Núm. 133/83, promueve diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años respecto de un predio ubicado en la calle de Juárez Núm. 113 del Barrio de San Nicolás Municipio de San Mateo Atenco, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 8.00 mts. con Dionicio Castillo; AL SUR: 8.00 mts. con Eustolia Pichardo; AL ORIENTE: 6.05 mts. con Eustolia Pichardo; AL PONIENTE: 6.05 mts. con María de Jesús Valencia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de los de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., para dar cumplimiento lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado. Lerma de Villada, Méx., a 28 de abril de 1983. El C. Secretario del Juzgado, Lic. José Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.  
C. Secretario.

2406.—3, 7 y 10 Mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

AMALIA VALENCIA PICHARDO, Exp. 124/83, promueve diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace diez años de un predio ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio de San Mateo Atenco, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 72.20 mts. con Marcelo Gutiérrez; AL SUR: 72.70 mts. con Sebastian Gutiérrez; AL ORIENTE: 14.00 mts. con herederos de Trinidad Chávez; AL PONIENTE: 14.00 mts. con calle de la Rosa Núm. 41.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de los de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., en términos del artículo 2898 del Código Civil vigente, Lerma de Villada, Méx., a 28 de abril de 1983. El C. Secretario del Juzgado, Lic. José Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. C. Secretario.

2407.—3, 7 y 10 Mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

EXP. 76/83 JOSE LEGORRETA CORTEZ promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble ubicado Xonacatlán, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 47.00 mts. con Ramón Peña; SUR: 47.00 mts. con Atenogenes Estrada; ORIENTE: 9.00 mts. con calle Francisco y Madero; PONIENTE: 9.00 mts. con Rodolfo Ruiz.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro mayor circulación editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2898, Código Civil vigente en el Estado. Lerma, Méx., a cinco de abril de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

2434.—3, 7 y 10 Mayo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO

## C. ESTHER SIDRANSKY WIENER

En el expediente número 1952/81-1, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (RESC. DE CONTRATO), promovido por JORGE VILLANUEVA RODRIGUEZ, le demanda a).—La declaración que haga su señoría de dar por rescindido el contrato preliminar de compraventa de fecha 26 de diciembre de 1980, celebrado por nuestro representado y la ahora demandada, respecto del lote número 15 manzana número IV y casa habitación sobre este contruida en el Fraccionamiento Lomas del Jazmín (Balcones de la Herradura) Municipio de Huxquilucan, Estado de Méx. b).—La devolución y entrega que la demandada haga al actor de los inmuebles anteriormente descritos. c).—El pago del diez por ciento del precio de los inmuebles, por concepto de investigación de crédito de conformidad con lo pactado en el último párrafo de la cláusula novena del contrato base de la acción. d).—El pago de un alquiler o renta que deberán determinar peritos por el uso de los inmuebles materia del presente Juicio, a partir del mes de diciembre de 1980 y hasta la fecha en que se haga entrega a mi representado del inmueble materia del presente Juicio. e).—El pago de una indemnización que deberán fijar peritos por concepto de deterioros que hayan sufrido los inmuebles objeto del contrato base de la acción. f).—El pago de los gastos y costas que originen con motivo del presente Juicio.

El C. Juez ordenó por auto de fecha quince de abril del año en curso, que se le emplazase por medio de Edictos debido a que se ignora su domicilio a efecto de hacerle saber, que deberá presentarse a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría de este Juzgado por el tiempo del emplazamiento, debiendo señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., para oír notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez a veintidos de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Srio. de Acdos., C. Lazaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

2356.—30 Abril 10 y 19 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
EDICTO**

RAFAEL NIETO DIAZ, Exp. 135/83, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar posesión que dice tener desde hace más de quince años, en un predio ubicado en el barrio de la Gondra terreno denominado LA CHAVEZ, cuyas medidas y colindancias son las siguientes AL NORTE 120 mts. con Albino Nieto al SUR 19.00 mts. con Carlos Díaz, al PONIENTE 405.00 mts. con Delfino Nieto Gutiérrez, y Apolinar Saavedra y AL ORIENTE 455.00 mts. con Delfino Nieto, Odilón Mayen, Nicolás Mayen y Jesús Meyen.

Para su publicación por tres de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayo reincirculación en la ciudad de Toluca México en términos de artículo 2898 del Código Civil. Lerma México, a veintisiete de Abril de mil novecientos ochenta y tres.—C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Florencio Valenciano.—Rúbrica. 2455.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Exp. Núm. 574/983 ESPERANZA NAJERA VDA. DE GARCIA, promueve Información de Dominio de una casa ubicada en la calle de Cristóbal Olmedo Núm. 140 de esta ciudad: NORTE tres líneas de 4.35 mts., 1.95 mts. y 12.10 mts. con Ignacio Villanueva V. y Alfonso Vázquez; AL SUR, tres líneas de 4.00 mts., 1.55 mts. y 12.10 mts. con Alfredo Villanueva V., Calle Cristóbal Olmedo y Carlos Nájera, ORIENTE, dos líneas 5.30 y 4.55 mts. con Ignacio Quiroz Gutiérrez y Carlos Nájera, PONIENTE, tres líneas 1.65 mts., 5.25 mts. y 3.05 mts. con Ignacio Villanueva V. y Alfredo Villanueva.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica. 2454.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Expediente 645/983. MAURA MARIN FELICIANO. Promueve Información de dominio sobre tres fracciones de terreno ubicados en el poblado de "San Pedro Totoltepec" de este Municipio y distrito Judicial, que miden y lindan:

PRIMERA FRACCION:  
NORTE: en tres líneas: 13.66, 15.50 y 15.10 mts. con Callajón. SUR: 30.00 mts. con vereda. ORIENTE: 76.23 mts. con camino. PONIENTE: 71.50 mts. con Bernardo Nazario.

SEGUNDA SECCION:  
ORIENTE: 135.50 mts. con Aurelio Lugardo. PONIENTE: 128.50 mts. con José Antonio Becerril. NORTE: 16.50 mts. con Pedro Ubaldo, y SUR: 22.90 mts. con camino.

TERCERA FRACCION:  
ORIENTE: 10.00 mts. con camino. PONIENTE: 9.00 mts. Manuel Villazo. NORTE: 132.00 mts. con Modestia Martínez, y SUR: 137.42 mts. con Vicente Feliciano.

El C. Juez dió entera a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México a 30 de abril de 1983.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 2456.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 176/83, SEGUNDA SECRETARIA, MARIO DELGADILLO REYES, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión que tiene hace más de 10 años, sobre Terreno sin denominación especial ubicado en Santa María Huexocuilco, Méx. Superficie 218.50 M2. Mide y linda: NORTE, 23.00 mts. Andrés Delgadillo; SUR, 23.00 mts. Raúl Estrada B.; ORIENTE, 9.50 mts. Félix Flores M.; PONIENTE, 9.50 mts. calle Allende.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Noticiero", editase Toluca, México. Expido presente Chalco, Méx. a 29 marzo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil, C.P.J. Marcelino Luna Rangel. Rúbrica. 2457.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTO**

EXP. 106/983.

ALICIA BONILLA QUINTERO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado EL CHARCO II, ubicado en Axapusco de este Distrito, con superficie de 850.00 m<sup>2</sup>s. cuadrados mide y linda, NORTE, en 10.00 mts. con camino, SUR, en 10 metros con Benjamín Morales Portuguez, ORIENTE, en 85.00 mts. con Enrique Valdez Delhumeau, PONIENTE, 85.00 mts. con Carlos Sosa Schman Morales.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México a los 30 días del mes de abril de 1983.—Damos fe.—Testigo de A., C. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2474.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTO**

EXP. 105/983.

ENRIQUE VALDEZ Y DELHUMEAU, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado EL CHARCO I, con superficie de 4250.00 mts. cuadrados ubicado en Axapusco de este Distrito, mide y linda, NORTE, 50.00 metros con Camino SUR, 50.00 metros con Benjamín Morales Portuguez, ORIENTE, 85.00 mts. con María del Pilar Ramírez Morales, PONIENTE, 85.00 mts. con Alicia Bonilla Quintero.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los 30 días del mes de abril de 1983.—Damos fe.—Testigo de A., C. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2475.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTO**

EXP. 103/983.

FELIPE ALVA ELIZALDE, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio "LA PENITA", con superficie de 16048 mts. cuadrados, ubicado en Santa María Palapa del Municipio de San Martín de las Pirámides, México, de este Distrito, con medidas y colindancias, NORTE en cuatro lados el primero en 25.00 mts. con Germán Alva Medina, segundo, en 73.00 mts. con Rafael Andrade Miranda, tercero, 47.00 mts. con Felipe Alva Elizalde, el cuarto en 47.00 mts. con Inés Camacho Elizalde, AL SUR, en 85.00 mts. con Rafael Andrade y Ambrosio Alva, AL ORIENTE, en 157.00 mts. con Benjamín Alva Medina, PONIENTE, en dos lados en 62.00 mts. con Germán Alva Medina y el segundo en 93.00 mts. con Germán Alva Medina.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los 30 días del mes de abril de 1983. Damos fe.—C. Testigo de Asistencia, C. Mauricio Clemenceau D. —C. Testigo de Asistencia, Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2476.—5, 10 y 12 Mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

JUANA OROZCO BARRERA.

JOSE FELIX GOMEZ RAMOS, demanda de usted en vía ordinaria civil (DIVORCIO NECESARIO), expediente 203/83, la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad de su menor hijo OSCAR RAUL GOMEZ OROZCO; y en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero, se mandó emplazar a usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de fecha cinco de abril del presente año, para que en el término de treinta días a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí, por apoderado o por gestor a contestar la demanda, en la inteligencia que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón quedando a disposición en la Secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en Toluca, México. Expedido Chalco, México, a once de abril de mil novecientos ochenta y tres. El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2157.—21, 30 abril y 10 mayo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

C. MARGARITA GARCIA SALINAS DE GARCIA

DOMITILA MILLAN DE CARBAJAL, en el expediente número 175/83, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido en contra de Usted y C. Director del Registro Público de la Propiedad, se le están demandando la Usucapion respecto a una Fracción de terreno ubicada en el número 407-A de la calle de nicaragua de la Colonia las Américas de esta Ciudad que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 10.00 metros con Beatriz Lechuga; AL SUR 10.00 mts. con Pedro Millán Millán ORIENTE 3.85 mts. con Pedro Millán Millán y Poniente 3.85 metros con calle de su ubicación con una superficie de treinta y ocho metros cincuenta decímetros cuadrados.

C. Juez admitió en la vía y forma propuesta la demanda ordenando su emplazamiento de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndose saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo en Juicio, se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón. Toluca, México a 4 de abril de mil novecientos ochenta y tres. C. Primer Secretario de Acuerdos, PD. Sergio Peña Grandados.—Rúbrica.

2158.—21, 30 abril y 10 mayo

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

C. MARGARITA GARCIA SALINAS DE GARCIA.

PEDRO MILLAN MILLAN, en el Exp. Núm. 174/83, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido en contra de Usted y C. Director del Registro Público de la Propiedad, de este Distrito, se le están demandando la Usucapion respecto de una fracción del lote No. 130, ubicado en la calle de Nicaragua No. 40 (hoy 407, 407 A y 407 C), de la Colonia las Américas de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; NORTE 33.07 metros con lote

de Beatriz Lechuga; SUR 33.07 metros con Francisco González, PONIENTE: 13.89 metros con calle de Nicaragua; ORIENTE 13.89 metros con lote de Irineo Salas, el cual consta de cuatrocientos cincuenta y nueve metros y treinta y cuatro decímetros cuadrados.

C. Juez admitió en la vía y forma propuesta la demanda ordenando su emplazamiento de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico y Gaceta de Gobierno del Estado, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del Término de treinta días, contados a partir de la última publicación, con el apercibimiento de no comparecer por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo en Juicio, se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.—Toluca, México a 12 de abril de mil novecientos ochenta y tres.—CONSTE.—C. Segundo Secretario P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2159.—21, 30 abril y 10 mayo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JACINTO ALMERAYA QUINTERO.

MICAELA RODRIGUEZ RIVAS, en el expediente marcado con el número 1351/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 41, de la manzana 16, de la Colonia Agua Azul, de ésta Ciudad, el cual tienen las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 17.00 metros con lote 40; AL SUR: 17.00 metros con lote 42; AL ORIENTE 9.00 metros con calle y AL PONIENTE 9.00 metros con lote 17; el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 25 de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2161.—21, 30 abril y 10 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MOISES ALCHALEL:

MARIA GUADALUPE PAVON TALAVERA, en el expediente número 189/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 27, manzana 64 de la Colonia Aurora ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 28; AL SUR 17.00 metros con lote 26; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 22; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Aguila Negra, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 16 días de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2173.—21, 30 Abril y 10 Mayo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**SEGUNDA ALMONEDA**

Exp. Núm. 938/982, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARTIN MEJIA GARCIA como endosatario de CARLOS R. PLIEGO MAÑON, en contra de ALBERTO PINEDA BENITEZ y/o AURORA G. DE RAMIREZ, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Un terreno con casa ubicado en la calle de Tenancingo No. 205 Col. Sánchez de esta ciudad de Toluca: NORTE: 15.00 mts. calle de su ubicación, o sea la calle de Tenancingo. SUR 15.00 mts. con Terreno del Terraplén del ferrocarril, ORIENTE 42.20 mts. con lote No. 5, PONIENTE 43.83 mts. con lotes números 1, 2 y 3. Superficie total 645.22 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, debiendo servir de base para el remate la cantidad de seiscientos cincuenta mil pesos, en que fue valuado por los peritos nombrados. Se convocan Postores.—Toluca, Méx., a veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

2481.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**SEGUNDA SECRETARIA**

DELFINO CISNEROS SALINAS, promueve Diligencias de Información de Dominio.—Exp.—No. 468/1983, un inmueble ubicado en las calles de Miguel Hidalgo No. 43 en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantan, Méx., NORTE.-15.40 mts. con propiedad del Sr. Trinidad Monroy Uribe.—SUR.-15.80 mts. con la calle de Miguel Hidalgo.—ORIENTE.-32.65 mts. con Lázaro Salazar N.—PONIENTE.-32.77 mts. con Valentín Cisneros Salinas.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx. a 25 de abril de 1983.—Doy fe.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2482.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 826/79.

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, que en este Juzgado sigue el señor PLUTARCO NAVA COVARRUBIAS, en contra de GUILLERMO RAMIREZ MUÑOZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECIOCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, para que tenga verificativo el remate del bien inmueble embargado en este Juicio, consistente en una Fracción de Terreno denominado "XOLAUTENCO", ubicado en Tepexpan, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 37.15 mts., con Felipe Tralles; SUR, 37.20 mts., con calle Moctezuma; ORIENTE, 21.25 mts., con Manuel Morán; PONIENTE, 28.90 mts., con calle Tepozotenco; con Superficie de 932.35 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate del bien inmueble el precio de avalúo, o sea, la cantidad de \$512,792.50 (QUINIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 50/100 M. N.). Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, en los sitios públicos de costumbre y en los estrados de este Juzgado.—Texcoco, Estado de México, a treinta de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 2483.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE SULTEPEC**

**EDICTO**

DIMAS SANCHEZ AYALA.—Expediente Núm. 46/983, promueve diligencias de información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión de un inmueble ubicado en Maniá de Guadalupe de Arriba, Municipio y Distrito de Sultepec Méx., siendo sus medidas y colindancias AL NORTE.-100.00 mts. con Ejido de Plan de Vigas., SUR 78.00 mts. en dos líneas con Ismael Ayala y un camino; ORIENTE.-221.00 mts. en dos líneas con José Beltrán y Vicorina Martínez Ayala.—PONIENTE 235.00 mts. con Vicente Trujillo y Anastacio Castaño.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., editanse en términos del artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado de México. Sultepec Méx., a 28 de abril de 1983.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 2485.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE SULTEPEC**

**EDICTO**

MARIA MILLAN GARCIA, Expediente Núm. 37/983, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión del inmueble ubicado, en la calle de Avenida Juárez, del Municipio de Amoloya de Alquisiras, de este Distrito Judicial, teniendo las siguientes medidas y colindancias; NORTE.-13.10 mts. con la Avenida Benito Juárez; SUR.-28.15 mts. con el señor Juan García Castañeda.—ORIENTE.-en 3 líneas 1a. 36.35 mts. con Alfonso García, c. 2a. 36.50 mts. con Alfonso García C. J. Guadalupe Roa Jiménez y Raúl Gómez y la 3a. 38.00 mts. con Familia Flores Bernal; PONIENTE.-en 8 líneas 1a. 11.20 mts. con señora María Elena Millán, 2a. 6.30 mts. con María Elena Millán, 3a. 1.95 mts; 4a. 2.75 mts. 5a. 34.40 mts. todas con Dolores Gorostieta de Izquierdo; 6a. 15.70 mts. con el señor Rodolfo Díaz R. y la 8a. 15.00 mts. con el señor Rodolfo Díaz R.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca Méx., editanse en términos artículo 2898 del Código Civil Vigente, Sultepec, Méx., a 28 de abril de 1983.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

2489.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE SULTEPEC**

**EDICTO**

RAFAEL ESTRADA HERNANDEZ.—Expediente Número 44/983. Promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión de un inmueble ubicado en Arroyo Seco del Municipio de Texcaltitlán, de este Distrito Judicial, siendo sus medidas y colindancias: NORTE.-29.00 mts. y 38.00 mts. con un río; SUR 63.20 mts. con una Vereda Vecinal; ORIENTE.-87.00 mts. con un camino que conduce al Río; PONIENTE.-142.00 mts. con Enriqueta Flores y Herederos y Amador Hernández. Superficie del terreno 7,454 M2, Superficie Construida 40.00 Ma.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca Méx., editanse en términos del artículo 2898 del Código Civil Vigente. Sultepec Méx., a 28 de abril de 1983.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

2490.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**SERGIO BARCENAS RAMIREZ**, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "HUEYOTLIPA", ubicado en el Pueblo de Santo Tomás Apipilhuazco, perteneciente al Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 86.00 mts., con el señor Quirino López López AL SUR: 46.50 mts., con el señor Cirilo Bustamante Hernández: AL ORIENTE: 74.00 mts., con Camino; AL PONIENTE: 43.00 mts., con camino.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., **C. Ismael A. Gómez Ramírez**.—Rúbrica.

2046.—16, 28 Abril y 10 Mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUM. 347/83.  
1a. SECRETARIA.

**CARMEN ALICIA CAMARENA MICHEL DE RODRIGUEZ**, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno rústico denominado "LA ERA", ubicado en el Barrio de Maquico Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 36.40 mts., con Terreno de Antonio Rivero; AL SUR, 35.80 mts., con Antonio Rivero; AL ORIENTE, 79.60 mts., con Antonio Rivero y AL PONIENTE 79.60 mts., con Camino, con superficie de 2,945.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca.—Dada en la ciudad de Texcoco, México, a los 25 días del mes de abril de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario, **C. Ismael A. Gómez Ramírez**.—Rúbrica.

2448.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUM. 355/83.  
1a. SECRETARIA.

**PORFIRIO REYES MEJIA**, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno urbano con casa denominada "XOLALPAM", ubicado en el pueblo de San Francisco Mezcapa del Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 107.00 mts., con calle Av. San Francisco; AL SUR, 107.50 mts. con Mario Hernández Juárez; y Félix Ortega Campos; AL ORIENTE, 55.75 mts., con calle Emiliano Zapata; AL PONIENTE, 56.50 mts., con calle Centenario con superficie de..... 6,018 metros cuadrados. La casa se forma de tres locales que ocupan 38.00 mts. cubiertos de construcción antigua.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca.—Dados en la ciudad de Texcoco, México, a 25 de abril de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario, **C. Ismael A. Gómez Ramírez**.—Rúbrica.

2449.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

EXPEDIENTE 135/83 **ERNESTO MEJIA CRUZ** promueve INFORMACION DE DOMINIO de dos predios ubicados **JUANDO MUNICIPIO DE ACAMBAY MEXICO** miden y lindan:

**PREDIO UNO**.—Superficie 819.30 M2. mide y linda: NORTE 37.60 mts. con Andrés Cruz; SUR, 42.60 mts. con Juan Cruz; ORIENTE, 21.60 mts. con Catalino Alcántera; PONIENTE, 19.40 mts. con Juan Cruz.

**PREDIO DOS**.—Superficie 444.44 M2. mide y linda: NORTE, 20.90 mts. sale una línea de 11.77 mts. con camino; SUR, 18.07 mts. sale una línea de 15.20 mts. con camino; ORIENTE, 17.51 mts. con Amando Mejía Flores; PONIENTE, 3.00 mts. con camino.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de Toluca por tres veces de tres en tres días personas créanse derechos acudan deducirlos este Juzgado. El Oro México abril 13 de 1983.—C. Secretario, **P.D. Sergio Ramón Macedo López**.—Rúbrica. 2450.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

**JOSEPH ROBBINS KAUFMAN**, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-Perpetuam, en el expediente número 869/93-3, respecto de la Fracción UNO del lote de terreno ubicado en la calle Veracruz sin número del pueblo de Santiago Yancuitalpan, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE con 30.94 mts. y colinda con propiedad particular. AL SUR, con 41.35 mts. con propiedad del señor Antonio Rangel. AL ORIENTE, en 51.24 mts. con propiedad de la señora Cecilia Pérez de Juárez y AL PONIENTE, en 65.74 mts., y colinda con la calle Veracruz, arrojando una superficie de 2,229.50 mts2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico local de mayor circulación en esta ciudad, lo que se hace del conocimiento al público, para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Srio. de Acdos., **C. Miguel Paniagua Zúñiga**.—Rúbrica. 2452.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el Exp. No. 220/83 **GUADALUPE GONZALEZ MIRANDA**, promueve diligencias de Información, para acreditar que en el poblado de San Simonito, perteneciente al municipio y distrito de Tenancingo, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley el predio denominado el aguacate. El que mide y linda: NORTE 26.00 con Señorino Martínez, SUR dos líneas; en 14.50 y 17.00 metros con calle la Paz y Domingo Montes; ORIENTE 42.00 con Victor Diaz y AL PONIENTE 30.50 metros con Vicente Villa.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, Méx., a 30 de abril de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**. Rúbrica. 2453.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 325/83.  
PRIMERA SECRETARIA.

**BENJAMIN FLORES JUAREZ**, promueve Información AD-PERPETUAM, respecto del terreno "IZQUILAN", ubicado en el Barrio de San Sebastián Xolalpa, Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 9.20 metros con Obdulio Galicia Valladares y 99.40 metros con la propiedad de Enrique Camarillo Manzano, total 108.60 mts; AL SUR 108.77 mts. con la Vía del Ferrocarril; AL ORIENTE 33.90 mts. con Viviano Méndez y 101.95 mts. con Juan Luis García Sierra. Total 135.85 mts. AL PONIENTE 120.76 con Viviano Méndez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a veintitres de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Catalina Manchinel Moreno**.—Rúbrica.

2480.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. NUM. 8/83  
2a. SRIA.

RAFAEL DAVILA REYES.

MARIA ELENA LOPEZ ALANIZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote Núm. 10 Manz. 9 Col. México 2a. Sección de esta ciudad, mide y linda: NORTE 25.00 mts. con lote 11; SUR 25.00 mts. con lote 9; OTE. 8.00 mts. con calle Bernardo Couto y PTE. 8.00 mts. con lote 46. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a 15 de abril de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2359.—30 Abril, 10 y 19 Mayo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

ELVIA CHAVEZ LOPEZ:

TERESA ARANDA LOPEZ en el expediente número 205/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 35, manzana 90, de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 34; AL SUR: 17.00 metros con lote 36 AL ORIENTE: 12.00 metros con calle 29 y AL PONIENTE 12.00 metros con lote 17, con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio apercibida que de no comparecer el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

2368.—30 Abril, 10 y 19 Mayo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

ELISA SALGADO DE GARCIA.

BULMARO FUENTES MIGUEL, en el expediente número 241/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 209 de la Colonia Estado de México de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con el lote 12; AL SUR 21.50 metros con lote 10; AL ESTE: 10.00 metros con el lote 4; AL OESTE: 10.00 metros con Avenida 35 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Rotulón.

pias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día veinticinco de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

2369.—30 Abril, 10 y 19 Mayo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

SRA. MARGARITA MEDRANO VIUDA DE DEL TORO:

BERNARDA MANCILLA CAMACHO, en el expediente número 533/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 40, Manzana 56, colonia Evolución Super 43, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 mts. con lote 39; AL SUR:

16.82 mts., con lote 41; AL ORIENTE: 9.00 mts., con calle Ixtapalapa; AL PONIENTE: 9.00 mts., con lote 15, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2380.—30 Abril, 10 y 19 Mayo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

C. REPRESENTANTE LEGAL DE  
INMOBILIARIA LOSCAR, S. A.

ALICIA GARCIA, ELENA CAMPUZANO y ROSALINDA CAMPUZANO, en el expediente número 164/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 20 de la manzana 17 de la Colonia Modelo de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros con lote 18; AL SUR: 18.00 metro con lote 22; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle 11; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 19, y con una superficie de 162.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EVOLUCION GRUPO "A", S. A.

ANGEL PEREZ SALINAS, en el expediente número 289/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 14 de la manzana 56 de la colonia La Perla de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con calle Clanbucos; AL SUR 15.00 metros con lote 15; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Saucos; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 1 y con una superficie total de 120.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día 7 de abril de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 2148.—21, 30 abril y 10 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

FRACCIONAMIENTO AURORA, S. A.

SUSANA PEREZ RODRIGUEZ, en el expediente número 354/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 52 "C", de la manzana 470 "B" de la Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 52 "B"; AL SUR: 16.70 metros con calle Escondida; AL ORIENTE: 12.65 metros con calle Cascabel; AL PONIENTE: 12.05 metros con lote 26 "C" y con una superficie de 208.09 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio que se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Cd. ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2149.—21, 30 abril y 10 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O

En el expediente 204/83 FLORENTINO ALONSO ESPINDOLA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado "CUACYACAC", perteneciente al Municipio de San Mateo Texcalyacac, Méx. que mide y linda AL NORTE: 18.50 m. con Crisóforo Terán y 88.30 m. con Crisóforo Terán, AL SUR: 18.70 m. con Adolfo Valdín, y 104.25 m. con Amador Alcántara, AL ORIENTE: 26.10 m. con Rubén Azate, y 31.65 m. con Crisóforo Terán, y AL PONIENTE: 17.50 m. con Gelacio Ramírez, y 36.80 m. con Adolfo Valdín.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2442.—5, 10 y 12 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTO ESPERANZA, S. A.

TERESA MARTINEZ DE GARCIA, en el expediente número 160/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 25 de la manzana 1 de la Colonia Esperanza, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 24; AL SUR 17.00 metros con lote 26; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Adios; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 9, y con una superficie de 136.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 26 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2174.—21, 30 abril y 10 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA FISICA O MORAL Y/O PROPIETARIO DEL FRACCIONAMIENTO AGUA AZUL SECCION PIRULES, EL CUAL APARECE REGISTRADO COMO PROPIEDAD DE AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

LEONARDO ZAMORA FLORES, en el expediente número 318/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 13, manzana 23, Colonia Agua Azul, Sección Pirules de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 12; AL SUR 16.82 metros con lote 14; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 38; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Guija y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2175.—21, 30 abril y 10 mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE SULTEPEC**

**EDICTO**

ENRIQUE SANCHEZ FLORES.—Expediente Número 45/983 promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión de un inmueble ubicado en Almoloya de Alquisiras, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; NORTE.-20.00 mts. Av. Juárez (Carretera a Toluca) SUR.-20.00 mts. con Catalina Sánchez Popoca. ORIENTE.-7.00 mts. con Catalina Sánchez Popoca, PONIENTE 8.50 mts. con Catalina Sánchez Popoca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca Méx., editanse en términos del Artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado de México. Sultepec Méx., a 28 de abril de 1983.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 2486.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**ANASTACIO HERNANDEZ OSORNIO.**

ANDRES CORTES JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 1352/82, relativo al Juicio Ordinario Civil le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 32; de la manzana 37 de la Colonia La Perla de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas colindancias y superficies son las siguientes: AL NORTE 15.00 metros con lote 31; AL SUR: 15.00 metros con lote 33; AL ORIENTE 8.00 metros con calle nires y AL PONIENTE 8.00 metros con lote 9; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 120.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca México.—Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 25 de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2162.—21, 30 abril y 10 mayo

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**SEÑOR: MANUEL RODRIGUEZ SANCHEZ.**

MARIA ESTHER GARCIA LOPEZ, ha promovido ante este Juzgado, juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) en contra de Usted, bajo el número de expediente 497/83, segunda Secretaría, en el que se ordenó por auto del cuatro de abril de mil novecientos ochenta y tres, emplazarlo por medio de Edictos haciéndole saber que deberá presentarse a contestar la demanda interpuesta en su contra ante este Juzgado, dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el procedimiento, apercibido el demandado que en caso de no comparecer a juicio, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el mismo se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notifi-

caciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Dado a los once días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acdos. Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica. 2168.—21, 30 abril y 10 mayo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.**

MARIA ALBERTHA MEDRANO ARELLANO, en el expediente número 191/83, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION del lote de terreno número 18, manzana 54 de la Colonia El Sol ubicada en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metros con lote 17; AL SUR: 20.75 metros con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 18; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 3, con una superficie total de 207.5 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 16 días de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2171.—21, 30 abril y 10 mayo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.**

EUFEMIA TOLENTINO GOMEZ, en el expediente número 146/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 16 de la manzana 47 de la Colonia General José Vicente Villada, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.40 metros con lote 17; AL SUR: 21.40 metros con calle Progreso; AL ORIENTE: 10.30 metros con lote 15; AL PONIENTE 10.30 metros con calle Río Blanco y con una superficie de 220.42 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2172.—21, 30 abril y 10 mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXPEDIENTE 390/83, ANSELMO JORGE ESTRADA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "AMACAPOLITTLA" ubicado en Atlautla, México, mide y linda: NORTE.-38.00 mts. con calle Veracruz; SUR.-38.00 mts. con Tomás Jorge Rivera; ORIENTE.-21.00 mts. con Av. Nuevo México; AL PONIENTE.-21.00 mts. con Darío Jorge Estrada.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la ciudad de Toluca, Expedido Chalco, México, a dieciocho de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2393.—3, 7 y 10 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.****DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

J. REMEDIOS VARGAS GOMEZ Exp. 151/1982, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el Cerro del Venado del Poblado de San Lucas del Maíz, perteneciente al Municipio de Tejupilco México, de este Distrito Judicial, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en tres líneas, una de 202.00 mts., otra de 28.00 mts. y la última de 206.00 mts. con Guillermina Jaimes; AL SUR 390. mts. con Remedios Vargas; AL ORIENTE 71.00 mts. con Blas Jaramillo Juan; y AL PONIENTE 201.00 mts. con Florencio Ramos Domínguez.

Acuerdo C. Juez ordene su publicación en periódico oficial y ocho columnas edítase en Toluca, México; por tres veces consecutivas de tres en tres días a fin de que quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de ley. Se expide el presente a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2491.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LA SEÑORA JULIETA GONZALEZ LEMUS DE GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "HUEXOCOLAL PRIMERO", ubicado en el pueblo de Tepaxpan, municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 26.90 mts. con callejón sin nombre y zanja; SUR, 24.65 mts. con el Sr. Rodolfo González Lemus; ORIENTE, 13.25 mts. y Víctor Manuel González Lemus; PONIENTE, 24.10 mts. con Camino Real. Con superficie aproximada de Cuatrocientos ochenta y un metros doce centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2471.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUM. 363/83.

1a. SECRETARIA.

CLOTILDE OLVERA JOLALPA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "TEPANACAXCO" con casa, ubicado en San Francisco

Acuezcamac, Municipio de Atenco, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 14.65 mts. con Inocencia Pérez; AL SUR, 14.65 mts. con Odilón Jolalpa, AL ORIENTE, 16.37 mts. con calle de las Flores AL PONIENTE, 16.37 mts. con Elena Flores, con superficie 239.82 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 28 de abril de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2472.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

EXP. 104/983.

LUIS DE LA O. DE LA ROSA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "TECHINANANGO" con casa en él construida, "TECPANZINGO" y "TECPANZINGO TERCERO", se encuentran ubicados en San Martín de las Pirámides, México, de este Distrito Judicial.

EL PREDIO DENOMINADO "TECHINANCO", con casa en él construida, tiene una superficie de cinco mil seiscientos treinta y ocho metros setenta y seis centímetros cuadrados, mide y linda: NORTE, en tres lados, el primero de 62.00 mts. con Soledad Contreras de Lao., el segundo en 4.00 mts. y linda con calle Avenida Hidalgo, el tercero en 38.00 m.s. y linda con Camilo de la Rosa; SUR, en 53.83 y linda con Miguel Martínez, AL ORIENTE, en dos lados, el primero en 80.00 mts. en línea curva y linda con calle Wagner; el segundo en 22.40 mts. y linda con Soledad Contreras, de la O., AL PONIENTE, en dos lados el primero de 36.20 mts. y linda con Camilo de la Rosa y el segundo en 47.80 mts. y linda con el mismo Camilo de la Rosa.

PREDIO "TECPANZINGO", con superficie aproximada de dieciocho mil ochocientos cincuenta y ocho metros ochenta y cinco centímetros cuadrados, mide y linda, AL NORTE, en forma irregular en 193.80 mts. y linda con Camino la Barranca, SUR, en 162.80 mts. y linda con Abraham de la Rosa y Luis de la O. AL ORIENTE, en 137.00 mts. y linda con Camino; PONIENTE, en 74.60 mts. con Abraham de la Rosa.

"TECPANZINGO TERCERO".—Con superficie aproximada de dieciocho mil novecientos veintiocho metros cuadrados, y mide y linda, NORTE, en 104.00 mts. y linda con Abraham de la Rosa y Luis de la O.; AL SUR, en 104.00 mts. con Camino. AL ORIENTE, en 180.00 con Abraham de la Rosa; AL PONIENTE, en 184.00 mts. y linda con Luz de la O.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de tres veces en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los 30 días del mes de abril de 1983. Damos fe. Testigo de A., C. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2473.—5, 10 y 12 Mayo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 393/83

PRIMERA SECRETARIA

SILVESTRE TAPIA AYALA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "TECLAMA CHICO", ubicado en el Barrio de San Sebastián Municipio de Chiautla, de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 25.20 mts. con Juan Bojorges; AL SUR: 25.20 mts. con Zanja Regadera Municipal; AL ORIENTE: 35.80 mts. con Guadalupe Arellano, José María Ceballos y Senorina Mauro; AL PONIENTE: 40.30 mts. con Honorina Tapia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a trece de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

2438.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 904/1981 JORGE CAZAREZ GUTIERREZ promueve INMATRICULACION Terreno labor ubicado San FELIPE TLALMIMILOLPAN MEXICO mide NORTE 74.00 metros con Juan Omaña Mejía SUR 74.00 metros con Pedro Mejía Olivar ORIENTE 20.00 metros camino al calvario PONIENTE 20.00 metros con Pedro Mejía Olivar superficie 1,488 M2.

Publíquese GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico edítanse esta ciudad por tres veces con intervalos de diez días haciéndoles saber personas se consideren con derecho para que dentro término treinta días a partir última publicación se apersonen este Juzgado a deducir sus derechos. Toluca México a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Ciudadano Secretario, Cosme G. Reyes Pedroza.—Rúbrica.

2457.- 10, 21 Mayo y 2 Junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LAURA MARIA ESPINOZA HEREDIA, promueve Diligencias de Información de Dominio, en el expediente número 413/983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre fracción de terreno ubicado en la colonia "LA CONCEPCION", del Municipio de Zimacantepec, de este Distrito Judicial de Toluca, México; con las siguientes medidas: AL NORTE: 37.52 mts. con Ignacio Mendieta Reyes; AL SUR: 39.45 mts. con Raúl Zacapanzín, AL ORIENTE: 20.00 mts. con J. Cruz Zarza Baez; AL PONIENTE: en tres líneas siendo la primera de ellas de 10.15 mts. la siguiente de 1.02 mts. y la última de 10.15 mts. todas con un camino y con una superficie total de 787.45 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2494.—5, 10 y 12 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 1150/82

RAUL JIMENEZ ARRIETA, promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio urbano denominado "OLMEDO PRIMERO" ubicado en el Barrio de San Juan Municipio de Chimalhuacán Atenco, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 136.92 mts. con Anselmo Reynoso; SUR: 100.00 mts. con Area de Donación; en una parte y en otra parte 71.30 mts. con Francisco Hernández; ORIENTE: 81.88 mts. con Camino, por otra parte 50.00 mts. con Area de Donación, con una superficie de 15,582.93 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 12 de noviembre de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2422.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 689/983.

AMBROSIO MEJIA GOMEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán de este Distrito de Toluca, México, con las siguientes medidas: AL NORTE: 60.25 mts. con el Sr. Juan González; AL SUR: 60.25 mts. con el Sr. Joaquín Zarco; AL ORIENTE: 36.25 mts. con el Sr. Efrén González; AL PONIENTE: 37.75 mts. con la Sra. Blanca M. de Estrada.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los veintitres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2425.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

CANDIDO ZARZA VERA, promueve diligencia, INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente 129/83 con el fin de acreditar la posesión sobre: el predio ubicado en la Cabecera Municipal de Amanalco de Becerra, Méx., domicilio conocido: NORTE: 112.00 mts. con Mauro Zarza; SUR: 159.00 mts. con Cándido Zarza; ORIENTE: 73.00 mts. con Manuel García; PONIENTE: 67.00 mts. con Matilde Bartolo, superficie: 9,620 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y periódico de mayor circulación. 14 de abril de 1983. P.J. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Doy fe.—Srio. del Juzgado.—Rúbrica.

2426.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

CANDIDO ZARZA VERA, promueve diligencia INFORMACION AD-PERPETUAM, exp. 128/83 con el fin de acreditar la posesión sobre: el predio ubicado en la Cabecera Municipal de Amanalco de Becerra, Méx., domicilio conocido, NORTE: 299.00 mts. con Joel de la Cruz; SUR: 315.00 mts. con Camino de la Peña Larga; ORIENTE: 55.00 mts. con una barranca; PONIENTE: 11.00 mts. con José de la Cruz, superficie 10.131 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y periódico de mayor circulación. 14 de abril de 1983. P.J. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Doy fe.—Srio. del Juzgado.—Rúbrica.

2427.—3, 7 y 10 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

CANDIDO ZARZA VERA, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, exp. 130/83 con el fin de acreditar la posesión sobre: el predio ubicado en el poblado de San Jerónimo, Municipio de Amanalco de Becerra, Méx., domicilio conocido, NORTE: 280.00 mts. con camino Real; SUR: 250.00 mts. con Terreno de Pio Quinto Rebollo; ORIENTE: 213.00 mts. con camino Real; PONIENTE: 290.00 mts. con José Carbajal; superficie 86,848 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y periódico de mayor circulación. 14 de abril de 1983. P.J. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Doy fe.—Srio. del Juzgado.—Rúbrica.

2428.—3, 7 y 10 Mayo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S. A.

VICTORIA LOPEZ BLANCAS, en el expediente número 193/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 3 de la manzana 111 de la Colonia La Perla de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros con el lote 2; AL SUR 15.00 metros con el lote 4; AL ORIENTE 9.00 metros con el lote 11; AL PONIENTE 9.00 metros con la calle Ojoches y con una superficie total de 135.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día 18 de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Mourroy Ramírez.—Rúbrica.

2176.—21, 30 abril y 10 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE 398/83, IRENE ROCHA TIRADO, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "TEZONTICPAC", ubicado en el Municipio de Ecatzingo, México mide y linda; NORTE.-218.00 mts. con J. Cruz Amaro; SUR.-207.00 mts. con Ramiro Tirado; ORIENTE.-260.00 mts. con Agustín Sanvicente; PONIENTE 225.00 metros con Eusebio Tirado.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la ciudad de Toluca, Expedido Chalco, México, a dieciocho de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Marcellino Luna Rengel.—Rúbrica.

2394.—3, 7 y 10 Mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

FAUSTINO HERNANDEZ AYALA, promueve en expediente N/72/983. Diligencias Inmatriculación. Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario, sobre terreno con casucha de adobe, piso natural, cito en la Primera de Santa Ana Coatepec Harinas, mide y linda. NORTE.-23.50, linda con Manuel Nava Tapia. SUR. 11.30 calle Morelos y 9.20 Josefina Díaz. OTE.-12.60 y 6.20 con Josefina Díaz. PTE.-20.50 Esther Alvarez.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil publicación "tres veces tres días" GACETA DEL GOBIERNO y El Heraldito, editense en Toluca, México, expido presente en Tenancingo, Méx., veinticinco días mes de abril mil novecientos ochenta y tres. El Secretario Civil de Acos., Lic. Fernando Mendieta Carbajal. Rúbrica.

2526.—10, 14 y 17 Mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUAN RAMIREZ PEREZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, relativas al predio denominado "TEQUICALTITLA", ubicado en el Municipio de Chicoloapan de Juárez, Distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 90.00 m. con Loreto Aldana y Dionicio Hernández; AL SUR: 90 m. con Claudio Arrieta Macedo; AL ORIENTE: 33 m. con Amado Verona; y AL PONIENTE: 33 m. con María Méndez, con una superficie total aproximada de 2970.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2402.—3, 7 y 10 Mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

J. CRUZ MONDRAGON RAMIREZ, promueve información de dominio fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir a su favor respecto de un inmueble ubicado en San Miguel Tecamatlán, México, y que mide y linda: AL NORTE: 49.00 mts. con Antonio Cruz S.; AL SUR: 80.00 mts. con una zanja; AL OTE: 130.70 mts. con zanja y Antonio Cruz; con una superficie del terreno 4,215.00 M2.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 26 de abril de 1983.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2403.—3, 7 y 10 Mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

RUTILO MONDRAGON RAMIREZ, promueve Información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en Tecamatlán, Tenancingo, México, y que mide y linda: AL NORTE: 32.26 mts. con calle Naranja; AL SUR: 17.00 mts. con Ninfa Martínez; AL OTE: 59.40 mts. con J. Cruz Mondragón Ramírez; AL PTE: 64.80 mts. con Apanite de Regadio; y con una superficie del terreno 1,529.53 M2.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 20 de abril de 1983.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2404.—3, 7 y 10 Mayo

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 26/83.

SEGUNDA SECRETARIA

JOSEFINA CADENA VIUDA DE PARRA.

ESPERANZA MORALES RODRIGUEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 17, de la manzana 142, de la Colonia Aurora de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE, en 17.00 mts. con lote 16; AL SUR, en 17.00 mts. con lote 18; AL ORIENTE, en 9.00 mts. con calle Farolito; y AL PONIENTE en 9.00 mts. con lote 2; haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibida que en caso de no comparecer por si o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado aún las de carácter personal.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en ciudad Nezahualcóyotl, México a los once días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Casillo Martínez.—Rúbrica.

2527.—10, 19 y 28 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

HILARIO GARCIA GARCIA, bajo el expediente número..... 70/983, promueve ante este Juzgado, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de diez años, respecto a un terreno de los llamados de Común Repartimiento, ubicado en el poblado de San Pedro de la Laguna, de este Municipio y Distrito, conocido con el nombre de "EL LLANITO", el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE, 19.00 metros con Pedro Enciso, AL SUR, 35.00 metros con camino a San Andrés, AL ORIENTE, 12.00 metros con otro predio de su propiedad, y AL PONIENTE: 36.00 metros con camino que va al centro del pueblo de San Pedro de la Laguna, AL NOR-PONIENTE, 21.30 metros con Antonio Gamboa; con una extensión superficial aproximada de..... 1,369.15 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano. Rúbrica.

2544.—10, 14 y 17 Mayo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 437/83.

PRIMERA SECRETARIA.

URBANO CUEVAS RAMIREZ, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una Fracción del terreno denominado "TICOMAN", ubicado en el pueblo de San Simón, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE..... 10.00 mts. con Guillermo Maldonado Huriusqueia; AL SUR, 10.00 mts. con callejón sin nombre; AL ORIENTE: 18.25 mts. con Blas Ciro Quiroz Juárez, y AL PONIENTE; 18.50 mts. con Manuel Pérez Mundo, con superficie aproximada de 185.00 mts2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a veintiocho de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acdos., P.J.C. Catalina Manchineli Moreno.—Rúbrica.

2545. 10, 14 y 17 Mayo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 459/83.

PRIMERA SECRETARIA.

BLAS CIRO QUIROZ JUAREZ, promueve Información de DOMINIO, respecto de la Fracción del terreno denominado "TI-

COMAN" ubicado en San Simón, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 10.00 mts. con Guillermo Maldonado Urusqueia; AL SUR: 10.00 mts. con callejón sin nombre; AL ORIENTE: 18.00 mts. con Alberto Pimentel Ramírez; AL PONIENTE 18.25 mts. Urbano Cuevas Ramírez, con una superficie aproximada de 182.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchineli Moreno.—Rúbrica.

2546.—10, 14 y 17 Mayo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM.: 460/83

JOSE JESUS ALBERTO PIMENTEL RAMIREZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una fracción del terreno denominado "TICOMAN", ubicado en el pueblo de San Simón de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 15.00 mts., con Guillermo Maldonado H. y Ranulfo Corona Pérez; SUR, 15.00 mts., con callejón; ORIENTE, 17.00 mts., con Antonio Temoltzi Sánchez; PONIENTE, 17.00 mts., con Blas Ciro Quiroz Juárez; teniendo una área aproximada de 255.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 26 de abril de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2547.—10, 14 y 17 Mayo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM.: 438/83

ANTONIO TEMOLTZI SANCHEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una Fracción del terreno denominado "TICOMAN", ubicado en el pueblo de San Simón, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 16.41 mts. con Ranulfo Corona Pérez; SUR, 16.41 mts., con Callejón; ORIENTE, 16.40 mts., con Victoria Pérez de González; PONIENTE, 16.40 mts., con Alberto Pimentel Ramírez; teniendo un área aproximada de 269.12 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 20 de abril de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2548.—10, 14 y 17 Mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

**SEGUNDA SECRETARIA**

ARCADIO RAMIREZ REYES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, Exp.—No. 528/1983, una fracción de terreno con casucha, ubicada en la carretera Toluca Naucalpan, Méx., a la altura de la población de San Mateo Otzacatipan, Méx., NORTE.-22.95 mts. con vereda y terreno del señor Herminio Martínez Romero.—SUR.-22.95 mts. con vereda y terreno de los señores Concepción Flores Rosales y Luciano Nava Martínez.—ORIENTE: 113.50 mts. con vereda y terreno del señor Pablo Martínez de Jesús.—PONIENTE.- 113.50 mts. con terreno de la señora Leonor Bernal.—Superficie de 2,604.82 mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 3 de mayo de 1983.—Doy fe.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2556.—10, 14 y 17 Mayo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No. 156/981, ALBINO AGUILAR VALENCIA, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la calle de José Guadalupe Posada S/N. del Pueblo de Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: AL NORTE: 14.15 mts. con Víctor Castillo, AL SUR: 14.15 mts. con Víctor Castillo y Una Vereda, AL ORIENTE: 15.60 mts. con Alfredo Romero, AL PONIENTE: 15.60 mts. con Teófilo Castillo.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico el Diario de Toluca, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México a 27 de abril de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica. 2555.—10, 14 y 17 Mayo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No. 170/981, FIDEL MARTINEZ ALVAREZ, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la calle de Lerdo s/n. del pueblo de San Mateo Otzacatipan Municipio de Toluca Estado de México, mide y linda: AL NORTE: 5.25 mts. con calle de Lerdo, AL SUR: 11.75 mts. con Fidel Martínez, AL ORIENTE: 196.94 mts. con Macaria Martínez, AL PONIENTE: dos líneas 69.00 y 111.00 mts. con Román Lira, Epifanio Reyes, Alfredo Inicstra, David Rodríguez, manuela Martínez, Gabriela Martínez, Petra Martínez, Roberto Aguilar, Macaria Martínez y Estefana Sánchez.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico el Diario de Toluca, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México a 27 de abril de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica. 2555.—10, 14 y 17 Mayo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 171/981, JOAQUIN CASTILLO PEREZ, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la calle de Wenceslao Labra Número 113, del Poblado de Sta. Ma. de las Rosas Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 26.90 mts. con Margarita García, AL SUR: dos líneas 13.72 y 13.00 mts. con Teresa Ramírez López, Irene Peña de Ramírez, Daniel Ramírez López y Calle Wenceslao Labra, AL ORIENTE: 25.50 mts. con Bernardo Romero Esquivel y Eriberto Barrios Enriquez, AL PONIENTE: Dos líneas 14.95 y 10.32 mts. con Ana María y Sergio Fernández Montes de Oca y Daniel Ramírez López.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico el Diario de Toluca, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México a 27 de abril de 1983.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 2555.—10, 14 y 17 Mayo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 115/981, JOSE ARZATE AGUILAR, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el poblado de Sarita Cruz Atzacapaltongo, Municipio de Toluca; mide y linda:—AL NORTE: 48.50 mts. con Leonardo Pina, AL SUR: 48.00 mts. con Odilón Soto, AL ORIENTE: 104.00 mts. con Ejido de Santiago Miltepec, AL PONIENTE: 104.00 mts. Antonio Bernal.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México a 20 de abril de 1983.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 2555.—10, 14 y 17 Mayo

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO****PODER EJECUTIVO****LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,**

C. Gobernador Constitucional del Estado de México

**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,**

Secretario de Gobierno.

**LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,**

Secretario de Finanzas.

**LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,**

Secretario de Planeación.

**C. P. JOSE MERINO MAÑON,**

Secretario del Trabajo.

**LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR**

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

**ING. EUGENIO LARIS ALANIS,**

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

**LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,**

Secretario de Desarrollo Económico.

**ING. EDUARDO AZUARA SALAS,**

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

**DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,**

Secretario de Administración.

**LIC. HUMBERTO LIRA MORA,**

Procurador General de Justicia.

**LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,**

Subsecretario de Gobierno "A".

**LIC. FELIX GARCIA GARCIA,**

Subsecretario de Gobierno "B".